

LA VOZ DE LIÉPANA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES
Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana.

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Santander.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. En España
En provincias. 6 pesetas anuales
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar
Cuatro pesos anuales en plata española.
PAGO ADELANTADO

24 AÑOS

Es la edad de esta publicación, historia viviente y triste de un pasado mejor que el presente porque a la hora presente, ni podemos siquiera abrigar esperanzas de mejores días para la reconstitución de la agricultura española, por la que aquí tanto hemos luchado y lucharemos con bríos y anhelos que se hallan muy debilitados, a la vista de tanto desastre, desorden y concupiscencias como andan sueltas, en daño de la producción y riqueza del país.

La cosa va agrandando por la escasa atención que los gobiernos prestan a los problemas vitales de la agricultura, y su lento progreso, la falta absoluta de medios de que se ve ya privada hoy para subvenir a las necesidades de un presupuesto, que no guarda proporción con su capacidad productiva, se reflejará muy luego en espasmos violentos de desesperación, que ya va denunciando muy de prisa su estancamiento, su parada en firme, su triste vivir, su risa histérica ante la orgía brutal de esos presupuestos de 1.123 millones con sus derivaciones de créditos suplementarios y autorizaciones, que representarán al fin de la jornada un pico adicional respetable é irritante.

Pasma, asusta y asombran los atrevidos que publica la *Gaceta* de organismos innecesarios que se crean, de mejoras de sueldo, de nuevos servicios, de asignaciones nuevas, de gastos de representación, de mil monesteres más, ridículos, que denuncian la perturbación honda que el país sufre, porque todo lo que puede hoy llamarse país consciente é intelectual, sólo aspira a vivir del presupuesto.

Aquí entramos en el 24 años de nuestra existencia, acariciando siempre mejores días para la agricultura, esperanzas gratas, ideas generosas, que vemos alejadas para siempre, porque ya es imposible retroceder por el camino de los despilfarros que hemos emprendido.

Vamos derechos y muy deprisa a una ruina evidente, a una catástrofe horrosa, inmediata, inevitable.

Pero que pensar que este país, que el año 1870 y 72, con más capacidad productiva que hoy, mantenía dolorosamente un presupuesto de 700 y 750 millones de pesetas, y que habiendo disminuido nuestra capacidad productiva y perdido 300 millones, que representaban nuestra exportación a las Antillas, mantengamos la ficción y la mentira hoy de un presupuesto de 1.123 millones, pensar que esto pueda ocurrir, creer que esta situación pueda prolongarse un año más sin una bancarrota horrosa, es vivir en un mundo de idealidades y de ensueños contrarios a la triste realidad.

¿Dónde está Canalejas, que años atrás sostenía esta doctrina de nuestra capacidad productiva, frente al presupuesto de Gamazo del '93, porque se permitió llegar a regañadientes a los 800 millones?

¿Dónde está?

Apelamos para ello al testimonio del ilustrado financiero Navarro Reverter, que

piensa hoy lo mismo y que teme con nosotros una ruina evidente, inmediata, muy inmediata.

La Agricultura, como en los tiempos prehistóricos, muestra hoy sobre el campo yermo y desnudo sus aparatos rudimentarios, á modo de sarcástica ejecutoria. Ni la ganadería obtuvo el mejoramiento que los tiempos demandan, ni los cultivos se extendieron por esos feudos y esos latifundios que constituyen una provocación y un ultraje. La cenicienta, depauperada y triste, no es como debía ser, base de la pública riqueza, sino el semillero del hambre y de la emigración. Esos 86 millones con que gravamos el presupuesto del año que hoy comienza, ¿dónde los iremos á buscar? La lenta agonía succederá á la muerte por estrangulación.

La bancarrota asoma por igual en todas las clases y en todas las colectividades.

El bajo fondo se verá pronto porque el cauterio de la Misericordia asoma ya sus fauces siniestras. La muesa será horrible, muesa de tragedia.

Ved sino esa *Gaceta* en donde toda ambición y toda codicia á cargo del contribuyente, tiene su espejo.

¡Y qué espejo!

La patria que se hace creando organismos para paniaguados y amigos, organismos rídiculos y nombres asociados á esos organismos extraños, más extraños aún, es la patria que se destruye y se aniquila.

La relación de todo ello es demasiado bochornosa para referirla.

¿Es así cómo se hace cultura y nos ponemos en contacto con Europa?

Ese testamento de Burrell pasará á la posteridad. Es un *ab intestato* de forzosa quiebra.

Cinco Inspecciones generales de enseñanza para cinco caballeros respetables, que nada tienen de común con la enseñanza, una Dirección general técnica, rídica, buscadora de pequeños menesteres para justificarse, una Comisión permanente del Consejo con dietas; un presidente espléndidamente dotado, lista interminable de Comisiones para el estudio en el extranjero; la creación de una cátedra por decreto para un amigo; la creación de una *Escuela del Hogar*, extra de cósmica, con cien nombramientos de señoras y caballeros amigos; miserias, vil polvo, mentiras sombra, nada, la *polaqueria* en ejercicio.

Ese es el presupuesto, á costa de una agricultura paupérrima y de un comercio y de una industria acorralados, perseguidos con fiero encarnizamiento.

La intrepidez y la audacia en funciones el cucólogo y el tarsante en ejercicio; el imperio de la pitanza soplando del lado del estómago alrededor de un presupuesto construido sobre fuerzas imaginarias; naufragio de todo en puerta, pero muy deprisa.

El presupuesto—dijo Maura años atrás—que era la lista civil de la clase media—¿De la clase media, dijiste?

Pues ¿quién creaban entonces plazas de ministro perpetuo en el Tribunal de Cuentas, para jóvenes imberbes que no pertenecen á la clase media?

El alma se encrespa y se irrita gallarda ante la *polaqueria* é indignidad de esos

presupuestos con esas prebendas, sin finalidad alguna para el interés agrario de esta riqueza.

Las cinco Inspecciones generales de enseñanza creadas para cinco profanos, es la imagen triste de un país vitando.

¡Pero si todo eso de la pública cultura interior y exterior, podía arreglarse con un simple negociado de enseñanza mayor ó menor!

Banatoria y mentira toda.

Lo podríamos probar.

Y aun llamarán retrógado á Rodríguez San Pedro que, ni con cuenta gotas daba nada á sus amigos, á pesar de estar capacitados para toda función de enseñanza.

Así saludamos hoy tristemente el año 24 de nuestra existencia, con muchos destinos y organismos nuevos, con muchos aumentos de sueldo y con mil proyectos concediendo derechos pasivos á todos los funcionarios españoles.

Y al primer funcionario de todo ere mentir, al agricultor, á ese, que le parta un rayo.

(De la *Liga Agraria*.)

Saltos democráticos (?)

Don Eugenio Montero Villegas lo mismo que Fernandito Weyler, que Alcalá Zamora y que Fernández Latorre, está saltando de puesto en puesto y no en graduación descendente, sino todo lo contrario.

Nosotros sospechamos que algo tendrán de extraordinario esos señores cuando no vacan ni un solo minuto, pero el país se extraña de la flexibilidad y elasticidad de esos conspicuos demócratas.

Todas las materias son pan comido para tan altas seseras.

Pues bien. Don Eugenio Montero Villegas ha dado el salto definitivo, acaba de nombrarse ministro del Tribunal de Cuentas, con 15.000 pesetas anuales, é inamovible hasta que cumpla 72 años.

Este cargo estaba reservado hasta el día del nombramiento del señor Montero Villegas, para hombres encanecidos en el servicio del país, muy prácticos en la Administración, á los cuales se concedía de esa suerte una especie de retiro. Ahora, se otorga semejante cargo á un hombre joven, y de cortísima carrera administrativa. ¿Qué méritos ha tenido el señor Montero Villegas para calzarse ese cargo?

La figura mayestática de Montero Ríos, sale á nuestro encuentro. Es otro heredero más de la familia democrática.

¿No le parece al señor Canalejas que la opinión pública tiene derecho á que se le explique las causas de algunos nombramientos, y que mirará con pena el ejemplo que se ha dado en «*La Gaceta*»?

(De *Luz y Taquígrafos*.)

Hemos copiado los dos sueltos que anteceden por coincidir con cuanto decíamos en nuestro editorial del número anterior «*La crisis política*».

Ellos revelan un hondo malestar en la opinión pública y una desconfianza en los Gobiernos del régimen actual, que se va

extendiendo á medida que los abusos van aumentando, y van ahondando la separación que ya de antiguo existe entre las clases gobernantes y el país productor y contribuyente. Este antagonismo entre el Estado oficial y la nación hace que vayan engrosando las filas de los partidos contrarios al régimen actual, por obra de los mismos gobiernos del régimen, y nos aboca á un cataclismo que cambie radicalmente el actual estado de cosas.

Datos para el estudio

de la emigración

XI

Castilla la Vieja.—En todo el año 1910 han embarcado en la Coruña con rumbo á Cuba y la Argentina, 32,804 emigrantes de los que la mayoría procedía de Castilla. ¿Cuales son los obstáculos que estorban á esos miles de hombres el desenvolvimiento de su vida, tradicionalmente quietista, y enemigo de aventuras emigratorias? Eso es lo que vamos á ver, examinando la situación del bracero y del propietario en pequeña y en grande escala.

Los salarios de Castilla son el 20 por 100 de los de la Argentina. Por ejemplo, en la Argentina, durante la recolección, 5 pesos (ó sea 12,50 pesetas) y mantenidos, en el resto del año, sin manutención 2 pesos (5 pesetas).

En Castilla durante la recolección, 2,50 pesetas y mantenidos. En el resto del año sin manutención, 1 peseta. Así no es de extrañar que de pueblos como Villalpando hayan emigrado la mayor parte de sus braceros desde 20 á 40 años de edad. ¿Por qué, si durante la recolección los salarios han aumentado el 20 por 100 sobre los que se pagaban hace diez años? Por la filoxera que ha destruido una de las más seguras fuentes de ingresos para el bracero, por la enorme diferencia que como hemos visto, existe entre los jornales de Castilla y de América, y por que el porvenir del bracero castellano está herméticamente cerrado por la imposibilidad de llegar á hacer suya la tierra que cultiva.

«La depreciación de los jornales en Castilla no beneficia á nadie, porque económicamente estamos mal todos, braceros colonos, propietarios, siempre que sus propiedades no sean muy extensas, artistas é industriales. Claro está que los que sienten este mal con más intensidad son los primeros, como siente más el frío el peor vestido, aunque los demás lo sientan también. En España está perfectamente solo una clase, los millonarios, porque estos están bien en todas partes. Si en España el tipo de los salarios fuese tan elevado como en la Argentina y las rentas de las tierras que cultivan nuestros labradores siguieran tan elevadas como en la actualidad les sería imposible resistir la presión de los dos clases: patronos y propietarios (1)»

En Castilla la producción y el consumo

(1)—Los braceros castellanos, por Maximiliano Pelaez Blanco, en el núm. de 8 de Enero de 1911 de *Vida Rural*.

están en desequilibrio patente: la natalidad es muy grande y las fuentes de riqueza son muy chicas. No implica esto que el suelo no sea capaz de producir mucho más de lo que produce—si se tiene en cuenta que el labrador castellano ha confiado siglos y siglos en que con un año de barbecho y un carro de pedazos de yeco esparcidos de cuando en cuando sobre la tierra, las riquezas que esta perdía con la cosecha última las adquiere nuevamente—pero, con todo, ese mayor rendimiento no sería lo bastante para el sostenimiento del pueblo que le ocupa, abatido por otra parte, y debilitado por las guerras, la usura la ignorancia, el egoísmo y la avaricia. (2)

En Soria la demanda de arriendo es tan escasa y tal la depreciación—dice Zoilo Espejo—que muchos propietarios de los que habitan en la ciudad ó en los pueblos de mayor vecindario, han tenido que dejar yermas sus fincas por no encontrar quien las arriende.

En Burgos también abunda más la tierra que los cultivadores, y por las condiciones en que se verifican los contratos se advierte la tendencia de los colonos á no mejorar las fincas, para que el propietario, que no abona las mejoras, no levante por ellas la renta, como suele acontecer.

En Avila el arrendamiento aparece funcionando—decía ya en 1884 la Comisión provincial en su Informe sobre reformas sociales—con intensidad notoria y con no muy benéfica influencia... Celébrase el contrato generalmente—huyendo del pago de derechos en el Registro de la propiedad—por tiempo que no excede de seis años; páctase á riesgo y ventura y además de la renta fija en especie, como es la de dos fanegas de trigo por obrada, que comúnmente se estipula (y de la mejor calidad, dándose el caso de rechazar el propietario el trigo de su finca y tener que comprar otro el arrendatario para pagar la renta) gravita siempre sobre el colono las condiciones de no poder trajojar, y la onerosísima de levantar por su cuenta todas las contribuciones, anticipos y empréstitos que se repartan sobre las fincas.

Sin contar estos gastos extraordinarios, ni los de herraje, veterinario, guardas, conducción del trigo á la residencia del dueño ó administrador, etc, el presupuesto de gastos y productos, que presenta la citada Comisión arroja un beneficio de 22 pesetas por obrada á favor del colono, en años ordinarios, y suponiendo que lleva 80 obradas, á dos hojas, como es costumbre, resulta un total líquido de 880 reales, menos de lo que gana el obrero agrícola.

Desde 1884 el mal se ha intensificado; las rentas han subido, y en vez de garantizar á los colonos la estabilidad en el fondo, propietarios hay que han ideado un medio bárbaro, antisocial, para que aquellos abandonen por sí mismos la finca: no permitirles restaurar las casas en que habitan sino dejar que se arruinen para que tengan que emigrar sin que el amo les echo. Y como quedan menos colonos, la renta sube, y el amo tan satisfecho porque aumentó sus ingresos. (3)

En tierra de Campos, la agricultura y la ganadería se hallan en funesto desequilibrio. Fincas que ayer podían sostener un número considerable de cabezas, dentro de quince años no sirven para nada. Setalan montes espléndidos sin compasión en las vegas, plantíos exuberantes han sido tronizados, y praderas frescas y ricas se rasgaron para convertir las en tierras de cultivo; de cuajo se han arrancado las matas de roble de las laderas incapaces de producir otra cosa. Tras de esto un contrato de arriendo perjudicial para el propietario y el colono, unas rentas elevadísimas; doce, quince, ó veinte años de explotación constante de la finca sin que re-

ciba un grano de abono. (4) Y, en fin, la pérdida del viñedo, que es un cultivo insustituible y que solo en Palencia ha disminuido desde 23.000 hectáreas de viña que se cultivaban antes, á 5.000 escasas que se cultivan hoy. Según Guyot, la población que puede alimentar el cultivo vitícola es ocho veces mayor que la del cereal, de modo que perdiendo 18.000 hectáreas de viñedo, la cifra de los individuos que no pueden alimentarse, viviendo en la región castellana, es enorme. Cada cinco aranzadas de viña sostienen un obrero; de trigo, para el sostenimiento de éste, se necesita el triplo. Así se explica que en cinco años emigraran de 97 Ayuntamientos (de los 250 que cuenta la provincia de Palencia), 4.320 obreros destinados única y exclusivamente á las labores agrícolas: Pueblos relativamente grandes, han perdido en dos años: Cívico, 600 vecinos, 620 Ducñas, 290 Villada, y otros insignificantes, que tenían de 60 á 80 vecinos han perdido 40, 30 y 21. (5)

También en Castilla hay tierras incultas, y propietarios absentistas que no sienten el amor al campo. Las prácticas de la Granja Agrícola palentina han demostrado que el trabajo de un obrero sobre esas parcelas oriales puede dar rendimientos mayores, en proporción, que los que obtienen la mayoría de los terratenientes castellanos. De modo que de la capacidad productora de esos baldíos no se puede dudar. Donde hay que buscar esterilidad es en el régimen de propiedad que así petrifica y hace inviolable el antiguo é irracional *ius abutendi*.

¿Cómo asombrarse de que en las ciudades castellanas absorban buena parte de los presupuestos municipales los salarios denigrantes de esos trabajos de invierno en calles y plazuelas, el plus, como lo llaman, y que es, en realidad un disimulo el reparto de limosnas? Ahora mismo, Valladolid emplea en eso más de siete mil pesetas semanales.

Desde la Argentina

En América como en España. Hace falta dinero. La usura, plaga. Una campaña.

Buenos Aires 22

Para los que emigran de España y vienen á este país con la ilusión de que todo es fácil aquí y de que la agricultura argentina es un venro tan fecundo de riqueza que no hay más que poner las manos para llenarlas de plata, es muy conveniente darles á conocer como en estos momentos la prensa bonaerense realiza una campaña para remediar uno de los males más graves de los que á la agricultura aqueja, en esta floreciente República igual que en esa empobrecida nación: la falta de dinero circulante en manos de los agricultores.

Dinero hay aquí, mucho, mucho; pero no tanto como el necesario para las explotaciones agrícolas que alcanzan ya una extensión enorme y crecen de día en día con asombrosa rapidez.

Vienen de todas partes hombres inteligentes y emprendedores, y hombres tri-

(4)—Bélgica consume en un año 11.552 kilogramos de abono por cada hectárea. Ha aumentado el número de sus fincas en un 45 por 100, y en un período de 50 años la producción media del trigo por hectárea ha subido desde 1.485 kilogramos á 1.931, y el jornal medio del hombre ha oscilado de 118 francos á 214, y para la mujer de 67,3 á 125. En la cifra de 11.552 kilogramos de abono, 11.264 son producidos por la ganadería lo que implica aumento en la riqueza del suelo, aumento en la producción, aumento en la ganadería, aumento en los jornales del obrero, y una actividad constante en los campos belgas.

Basta esto para demostrar que el progreso agrícola entraña para Castilla la solución completa del problema emigratorio.—Díaz-Caneja, ob. cit.

(5)—Díaz-Caneja, ob. cit.

bajadores y fuertes; los unos aportan el factor directivo, el espíritu de la empresa agraria; los otros, los brazos, la fuerza, el factor trabajo.

Pero son relativamente pocos los que vienen á la Argentina para aportar á esta industria agrícola, cada día más productiva, el factor capital.

Y como este escasea, los que le tienen se aprovechan (no todos, pero sí muchos) de la carestía, y le prestan á los agricultores en condiciones usurarias.

Por eso «la agricultura argentina—como dice en un sesudo artículo el gran periódico *La Prensa*—se resiente de la falta de facilidades con que luchan los labriegos para obtener crédito en condiciones no vejatorias, y esta dificultad los obliga á acudir á prestamistas de capital escaso y que á su vez lo obtienen de los Bancos; de modo que quien de ellos lo recibe, si quiera sea en pequenísima cantidad, se ve obligado á pagar intereses que por sí solos bastan para arrebatarle el producto de la cosecha.»

El agricultor, salvo excepciones, se encuentra, como vulgarmente se dice, con la sogá al cuello, desde que arrienda el campo y compra los primeros instrumentos de labranza, pues á partir de su iniciación en el trabajo, depende del almacenero, del acopiador ó del dueño de la tierra. Empieza su empresa sobre la base de crecidas deudas, y éstas aumentan á medida que avanza, porque el labrador necesita alimentarse, vestirse, alimentar y vestir á su familia, y aun en el caso de no necesitar médico y botica, llega á fin de año debiendo casi tanto como puede cosechar.

Y como no dispone ni puede disponer de dinero barato para hacer sus compras al contado, paga los artículos por el triple ó más de su valor; y así carece de locales para almacenar sus granos, y pierde un buen precio de cereales por la falta de vagones de ferrocarril en el momento oportuno, y los acopiadores, con quienes se halla enfadado, le imponen á su arbitrio el precio de los frutos.

Una situación tal quiebra las energías del trabajador, por que aleja indefinidamente el ansiado momento de su independencia económica, pues el arrendatario ó mediero no consigue convertirse en propietario; y pérdida la esperanza acariciada que le trajo de España, el entusiasmo le abandona y el hombre perdido.

No pasará ya jamás de ser un pobre trabajador del campo, en lucha siempre con el espectro amenazador de la miseria.

No olviden esto peligroso escollo, entre otros mil, los castellanos que á estas horas, sobre la llanura helada que el viento helado barrera con un alatazo glacial; sueñan con la emigración á estas tierras donde creen que se halla fácil y a la mano la prosperidad.

Es cierto que, como los males que los agricultores padecen son en definitiva males para el Estado, se realiza ahora una campaña en pro de la creación de Bancos de crédito agrícola y de sociedades cooperativas de producción; aquellos, para que proporcionen dinero barato con garantía de bienes muebles y de cosechas en tierra; y las otras, para que sustituyan al hoy forzoso intermediario, que más otras se llama acopiador (acaparador dicen en Castilla) y otras bolichero.

Pero todavía la campaña no ha dado fruto, ni se puede asegurar que los demás—aunque verdaderamente en este país las semillas de la iniciativa benéfica, suelen ser tan fructíferas como las que se arrojan en los surcos; y es esta la tierra más fértil que conozco.

Y entre tanto ya saben los buenos agricultores castellanos que en esta tierra de premisión se padecen la misma falta de dinero y la misma sobre de «Zaragüetas» que en esa vieja Tierra de Campos, que á estas horas,—en que aquí nos preparamos

para la siega;—si no la cubre la nieve, la agrietará la helada.

RAMON ESCOSURA.

(De El Norte de Castilla)

El temporal

El temporal de nieves que con gran intensidad ha alcanzado á toda la península también se sintió en Liébana, desde principios de la semana pasada. Principalmente el Jueves, Viernes y Sábado de dicha semana fueron días tan crueles como pocas veces se ha conocido aquí.

En Potes la nieve solo alcanzó un decímetro, pero en los pueblos altos cayó en gran cantidad pasando en muchos de un metro.

Tras la nieve han venido unas heladas intensísimas que han contribuido á que dure aun sin que apenas se note su disminución. Esta ocasiona graves perjuicios á los agricultores y ganaderos, á aquellos por que imposibilita toda clase de labores y á los ganaderos por que los obliga á tener encerrados sus ganados en los establos sin poder sacarlos á pastar. Si se prolonga esta situación unos días más se verán muchos ganaderos en un verdadero conflicto para poder alimentar sus ganados.

A consecuencia del temporal de nieves ha sido grande la cantidad de lobos y jabalíes que se han presentado y en muchos pueblos se han organizado batidas para su persecución consiguiendo matar gran número, sobre todo de jabalíes.

Desde la Hermida

El Domingo pasado 15 del actual, un individuo llamado Francisco Durán natural de Orense y trabajador del Salto de Agua que se construye en Urdin, se negó rotundamente á satisfacer una cuenta, que por consumo de géneros, adeudaba en el establecimiento de doña Encarnación Puerto, sito en esta localidad.

Avisada la Guardia Civil del puesto, se personó enseguida en la tienda dicha é interrogando al citado individuo, pero este no solo negó la suma que se le reclamaba, si no que, se reveló contra la fuerza, á la que dirigió acres censuras é insultos soeces, acompañando á la palabra la acción, pues echándose sobre un guardia, pretendió quitarle el fusil que llevaba.

El *brabucón* y fresco mozo fué detenido ocupándose una navaja.

Fuó puesto á disposición del Juzgado, quien instruye las oportunas diligencias.

—La semana pasada nevó copiosamente en esta localidad y contornor.

Las campiñas y montañas, en paisaje encantador, aparecían cubiertas, de ese blanco salarido, delicioso maná de los campos.

El lunes pasado aminoró el temporal de nieves, pero nos ha quedado un frío intensísimo.

El Corresponsal

HOMENAJE AL SR. CUETO

Encargada á Toledo, tan pronto como se corrió la suscripción abierta en estas columnas, la espada que con su producto había de adquirirse como homenaje que sus amigos y paisanos dedicaban al Capitán de Ingenieros don José Cueto, por su comportamiento en la Campaña de Melilla, dificultades inevitables y que no estaba en la mano de la Comisión gestora solucionar han sido causa del retraso sufrido en poder llevar á realización la idea.

Fué la causa de este retraso, según de la Fabrica de armas del Toledo nos dicen,

(2)—Juan Díaz-Caneja, *Apuntes sobre la emigración castellana*—Palencia 1909.

(3)—Morán, ob. cit.

Para Cemento dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Méndez Nuñez II, Santander

que encargada la obra del damasquinado de la hoja á uno de los obreros; este, comenzada ya la obra, cayó enfermo durante su enfermedad más de un mes; y no siendo posible encomendar estos trabajos, una vez ya comenzados, á otro obrero, porque resultaría desigual la obra, hubo que esperar á que el obrero enfermo estuviera en condiciones de reanudar su trabajo.

Ayer se recibió la espada y hoy se halla espuesta en el escaparate de la Tienda «La Nueva», del señor Castela.

Asciende lo recabado por la suscripción á pesetas 237.

GASTOS

La factura de la Fábrica de armas de Toledo, cuyo detalle es el siguiente:

| | |
|--|---------------|
| Espada de ceñir para Oficial de Ingenieros, hoja damasquinada y con inscripción, guarnición y juegos de plata. | 170 |
| Estuche de piel para la misma. | 60 |
| Ojón de empaque. | 3,25 |
| Suma | 233,25 |
| Porte de Toledo á Madrid. | 0,90 |
| id de Madrid á Santander. | 1,95 |
| id de Santander á Unquera. | 0,90 |
| id de Unquera á Potes. | 1 |
| Suma | 7,75 |

Total gastos 241.00

El deficit de pesetas 1
será satisfecho por LA VOZ DE LIÉBANA.

Ausente en Cosgaya el Sr. Cuelo, tan pronto como regrese á Potes, le será entregada la espada por una Comisión compuesta por el Alcalde de Potes, don Castor del Rio, el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, don Juan José Bustamante, el iniciador de la idea don José María de Bulnes y el Director de LA VOZ DE LIÉBANA.

ALBUM POETICO

¡ADELANTE!

Ya LA VOZ un nuevo paso, un paso mas gigantesco, ha trazado en su historial, como adelanto y progreso. Ahora verán sus lectores secundados sus deseos, salir las noticias frescas á partir del mes de Enero. pues al decir de Mariano, digno Director intrépido, LA VOZ se hace semanal y su simpático eco repercutirá los lunes en Pendes y en Mogrovejo, en Bedoya, en Cabezón y en todos los demás pueblos de Liébana y Peñarrabia de Panes y su Concejo, llevando con más frecuencia á los que residen lejos impresiones de la aldea, los más salientes sucesos, noticias de sus hermanos, de la novia y de los viejos, (como llaman á los padres muchos hijos con afecto), quiera Dios, Mariano, amigo, quiera Dios que nada adverso haya que comunicarnos; y al contrario mucho bueno pueda LA VOZ publicar cual yo, mi amigo deseo; quiera Dios de hoy adelante diga que en abrazo estrecho se han reconciliado, al fin, y unidos los lebaniegos, quiera Dios que ella publique, en caracteres soberbios, que el reinado de la paz impera ya en esos pueblos que se acabaron las luchas y terminaron los pleitos, quiera Dios que todos juntos trabajen por el progreso y el bienestar general,

á que los brinda ese suelo tan hermoso y productivo, tan fecundo y tan ameno, que tantos bienes encierra y nadie se acuerda de ellos, por que la odiosa política nos roba trabajo y tiempo quiera Dios, si, que se cumplan tan excelentes deseos, y que LA VOZ nos lo anuncie; ¡quierálo Dios de los Cielos!

MANUEL GONZALEZ.

Peñarrabia y Enero, 1911.

AL VUELO

En cumplimiento de lo que dispuso la ley de Presupuestos actualmentó vigentes se dice que desde el día primero de Febrero subirá el precio del tabaco en 30 de las clases que expende la Compañía Arrendataria.

Como consecuencia de ese aumento, los cigarrillos de 45 pesetas costarán 0,50 los de 0,80 0,35 los de 0,60 0,70; el picado de 2,25, 2,50; el de 2,25 los cigarrillos perfectos de 0,50, 0,60; los de 0,12, 0,15; los de 0,15, 0,20; los de 0,20, 0,25, y los de 0,25, 0,30. Así hasta 30 de las clases que surte la Compañía.

Con dirección á México, ha salido de Santander el día 20 del actual el apreciable vecino de Pumariega don Nemesio Cuevas, quien ocupará un importante destino en la hacienda que en Senguio (Michoacan), poseen los herederos del que fué patriota lebaniego don Nicolás de las Cuevas y Caviedes.

De Santander, ha salido para la República Argentina, el día 17 del actual el apreciable joven de Baró don Jesús García, hijo del apreciable vecino de dicho lugar don Pablo.

También han embarcado para dicha República los no menos apreciables jóvenes de Cólto, don Segundo Gómez y don Eduardo Rois.

Feliz viaje y mucha suerte es lo que los desearmos en aquellas lejanas tierras.

Dentro de breves días contraeran matrimonio en Cueva, los apreciables jóvenes Francisco Caloca y Elena Rodríguez, de Valdeprado y Cueva respectivamente.

En uno de estos últimos días recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la iglesia parroquial de Cabezón de Liébana, un robusto niño que dió á luz la señora doña Petra Maestro esposa del acreditado constructor de obras don Ramón Uribe.

Al recién nacido que fué apadrinado por sus tíos don Abel Uribe y la señorita Avelina Maestro, se le impusieron los nombres de Pio Tomas.

Enviamos á los padres del nuevo cristiano nuestra sincera felicitación deseándoles toda clase de prosperidades para su nuevo vestago.

Entre los muchos jaballes que en estos últimos días de nieves, se han cobrado, figura uno que llegó á la puerta del establecimiento que en Puente Asnil, poseé la señora viuda é hijos de Pio Maestro cuyo animal fué cobrado de una puñalada que le asestó el apreciable joven don Francisco Maestro.

Mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de Tama solemnes honras funebres por el eterno descanso de la señora doña Rompaldá Díez Orensé, que falleció en aquel pueblo el día 19 del actual.

Hallándose el día 15 del actual el apreciable vecino de Buyeso don Felix del Peral, tuvo la mala suerte de dispararse la escopeta, causando una herida en la mano izquierda la que atravesó la bala, desde el dedo índice al pulgar.

Lamentamos el accidente de dicho señor y hacemos votos porque dicha herida no tenga mayores consecuencias.

Regresaron á su casa de San Vicente de la Barquera, nuestro buen amigo don Indalecio Soberon y su distinguida esposa doña Hilaria Escandon, cuyo distinguido matrimonio ha pasado unos días entre nosotros.

En Salazarón pereció quemada el día 14 del actual, la vecina de dicho lugar Angela Alonso, cuyo cadáver completamente carbonizado, fué hallado en la cocina de la casa que vivía.

Según datos estadísticos en el año último emigraron de España 160.000 personas dirigidas en su mayoría á la República Argentina.

Llegó al pueblo de Lon, procedente de Montevideo, el apreciable joven don José Rábago.

Ayer tarde ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Sebastián de Ojedo, el cadáver del apreciable señor don Francisco Bravo que como ya saben nuestros lectores se hallaba padeciendo una enfermedad cardiaca, que tuvo fatal desenlace en la madrugada de anteayer.

Al acto ha asistido mucha concurrencia, lo que prueba las muchas simpatías con que contaba el finado.

Reciba su desconsolada viuda é hijos la expresión de nuestro pésame por perdidá tau irroparable.

Dejó de existir en el pueblo de San Andrés, el día 20 del actual, la apreciable señora doña Antonia del Palacio Gutiérrez, madre política del apreciable vecino de dicho pueblo don Enrique Labandon, muy querido amigo nuestro. Descanse en paz la bondadosa señora y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Anteayer sabado, falleció en Lerones el apreciable vecino de aquel pueblo don Maximino García, persona muy estimada entre sus convecinos.

Descanse en paz y reciban sus hijos nuestro pésame.

En la noche de ayer entregó su alma al Creador, la respetable señora de esta localidad, doña Angela Martinjesposa de nuestro colaborador don Abel Alonso de la Bárcena, residente en Buenos Aires.

El entierro de la finada tendrá lugar á las 5 de la tarde de hoy, y no dudamos que será una verdadera manifestación de duelo.

Dios nuestro Señor haya acogido en su seno el alma de la apreciable señora, y reciban su esposo é hijos, doña Soledad, don Severino, don José María, don Francisco y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Los solemnes cultos que se llevaron á cabo ayer en nuestra Iglesia parroquial, en honor del patron del pueblo, San Vicente Mártir, resultaron brillantísimos.

La misa mayor fué dicha por el vicario don Eleuterio Laso, asistiendo de diácono y subdiácono, respectivamente, don Luis Maestro y don Isidoro del Campillo, ocupando la Cátedra el entusiasta hijo de esta villa y queridísimo párroco de Quintanilla, (Lan ason) don Angel Viqueira, quien magistralmente descomponió su cometido dejando en los oyentes gratísima impresión de su hermosa oración Sagrada.

La Capilla de la parroquia, dirigida por el organista don Antolin Viñas, interpretó á las mil maravillas, la misa á dos voces, del maestro Borda.

La fiesta profana estuvo, como siempre, muy poco animada, solo se concretaron las gentes jóvenes á bailar en lo alto de la Serna, al son de la pandereta del insustituible Goyo.

Como dejamos dicho en otro lugar del presente número, ayer recibimos la espada de Honor que por iniciativa del redactor de este periódico don José María de Bulnes, se adquirió por suscripción pública, para regalársela á nuestro ilustrado paisano, el héroe capitán de Ingenieros don José Cueto Fernández, quien en la última campaña de Melilla honró tanto á la tierra que le vió nacer.

Dicha espada que es una verdadera obra artística por el trabajo de calados en la tala, que es de plata se encierra en un precioso estuche, color rojo, lo que podran admirar en el escaparate de la acreditada tienda de tejidos «La Nueva».

También en Ojedo se celebró el día 20 la tradicional romería de San Sebastián, habiéndose celebrado en aquella iglesia solemnisima función religiosa en honor del Santo. El sermón que fué elocuentísimo, estuvo á cargo del párroco de Santo Toribio don José Campillo, quien una vez más se acreditó como buen orador Sagrado.

La fiesta profana estuvo también muy desanimada.

Se halla en Asturias visitando á sus amigos y conocidos de la República mexicana nuestro entrañable amigo don Angel Gutiérrez, propietario que fué en la capital de dicha República, del Hotel San Agustín.

En el día de hoy, ha tenido la atención, que mucho agradecemos, de visitar nuestra Redacción é Imprenta, el apreciable indiano don Adolfo Eobledo, que procedente de México, llegó á su pueblo de Cueva en los primeros días del presente mes.

Agradecemos muy mucho la visita de tan entusiasta suscriptor de este periódico.

Después de haber pasado una temporada en la capital de nuestra provincia, regresó á su pueblo de Soberado, nuestro particular amigo don Matias Villa, opulento inniano de dicho pueblo.

FABRICACIÓN DE MUEBLES Y TALLER DE CARPINTERIA MECÁNICA—DE HONORIO MARCILLA—POTES—OJEDO.

En este establecimiento, dirigido por un inteligente maestro, se hacen toda clase de muebles como son, camas, colchones de muelles, armarios de luna, lavabos, cómodas, mesas de sala y comedor, aparadores, mesitas de noche, y cuantos encargos se le encomienden tanto en el ramo de muebles, como en el de carpintería en general.

El público que se sirva de esta casa encontrará esmero, perfección y economía.

SE VENDE en buenas condiciones, junto é separado, tres casas, dos de ellas, propias para vivienda y una para fabrica de curtidos. Se informará en la imprenta de este periódico.

COCHES DE ALQUILER—Don Julio Ruiz, vecino de Panes pone en conocimiento del público, que ha establecido entre Unquera, Potes y sus intermedios, una linea de coches particulares, á precios reducidos.

SE VENDE un coche con tres caballos y sus arcos. Para informes dirigirse á don Pedro Sanchez La Fria, Pesaguero.

VID AMERICANA para comprar injertos superiores dirigirse á Tomás Palacios, en Potes.

SE VENDE un prado de tres carros de yerba, radicado en el sitio «Las Salinas del término de Argüebancas.

Pidanse informes á don Francisco Galnarea vecino de Turieno.

POTES.—IMP de LA VOZ DE LIÉBANA

Lombardia y Barreiro Federico de Castro núm 10 SEVILLA

Editores en tarjetas postales ilustradas. Especialidad en artistas españolas Clases especiales para la exportación á las Américas

ALMACEN de PAQUETERIA MERCERIA Y GENEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Comiseria Corbateria, Merceria, Adornos y Artículos de piel.

JOSE MATEU SANTANDER

SASTRERA SANTOS ORDUÑA

SOBRINO DE CANDIDO LEBIA Paños para vestiduras de coches y mesas de billar.

Fotografia Artística

Después de las grandes reformas hechas en la casa donde tenía establecida mi antigua fotografia Blanca 23, queda abierta ni nueva galeria en el mismo local, donde espero obtener el mismo favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Para corresponder á la distinción con que siempre me ha favorecido, el público he adquirido nuevas máquinas, material y productos de los mejores que hoy se conocen.

Mi galeria queda desde hoy montada como las mejores de España y el extranjero.

Especialidad en ampliaciones, retratos de niños, grupos.—Fotografías de todos los precios.

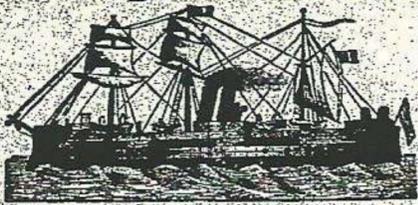
Zenón Blanca 23, Santander.

AGUA DE SOLARES

De venta en farmacias y droguerías.—Deposito central: Martillo, 1.—Teléfono 127
Servicio a domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas litro, sin casco.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella.

Cuatro diplomas de honor
tres medallas de oro
y otras varias recompensas
en todas las Exposiciones
á que ha concurrido

Hamburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

SERVICIO BIMENSUAL
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES
proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mejico

el 3 de Enero el vapor **Westerwald**

20 de Enero de 1911 el vapor **Goreovado**:

3 de Febrero **Spreewald**

18 de Febrero **Kronprinzessin Cecilie**

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera... Para Habana... Para Veracruz y Tampico...
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirijirse á **Arlos Hoppe y Compañia**, y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de Enero saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

La Navarre

El día 27 de Enero saldrá para Colon y escalas el vapor

GUADALOUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directa ó con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacifico.

Se admiten pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colon, Perú y Chile. Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañia se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirijirse á los señores

VIAL HIJOS, MUELLE 22, SANTANDER

La exportación francesa

Piedras de la Dordonia, Gironda y Laferte, para molinos harineros y maquinaria de todas clases para los mismos, redensos y turbinas de gran rendimiento, asminiones de acero comprimido, cojinetes de engrase automático, privilegiados aquinas motrices de gas pobre para todas industrias, con gasto de 2,12 céntimos por hora, poleas de madera, de acero, de fundición, y papel comprimido, enaguas de todas clases, máquinas para labrar ropa, especiales para fondas, Cogits y casas particulares, Prensas de mano para ladrillos y baldosas, gran rendimiento, trabajo perfecto, molinos de viento automáticos para elevación de aguas, una creación, aparatos para arrancar troncos y raíces de árboles, sistema americano, toda clase de maquinaria para las artes e industrias en precios económicos beria hierro con accesorios para agua, vapor y demás usos; Correas de todas clases, correas de caucho, balate, pelo de Camello, goma y cañamo, empalmes para mismas, Remates gohn para chimeneas, no más humo tiro regularizado, económico combustible, automóviles, las mejores marcas, desde 9 caballos 3900 pesetas, hasta 30 caballos 1250 se enseña á conducirlos á los compradores; garantía soluta de buena marcha, Aeroplanos populares, velocidad de 70 á 90 kilometros, desde 8000 pesetas en delante, se dan lecciones á los compradores mediante relación modica.

Delegado de las principales ciudades de la Peninsula

ALBERTO LAURIN

en LEON

SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de generos para trajes de caballero
SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Nueva linea de vapores



ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Santander el día 17 de Enero el vapor

Parana

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio á Buenos Aires 220 pesetas en tercera clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con énfasis terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirijirse al consignatario, y agente de la Compañia en Santander

Luis de Maruri,

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 220 pesetas cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañias Navieras que recorren esa linea.

2-28-7.

Servicios de la Compañia Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 20 de Enero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Nueva linea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES Á LAS 1 RES DE LA TARDE

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Enero admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Cádiz á otro buque de la misma Compañia para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas 1 impuesto. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Muelle 36.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de esos servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Muelle número 36

Máquinas Santa Susana

La mejor máquina de coser bordar y hacer calceta

Premiada con medalla de oro en la exposición de Zaragoza

Almacén de muebles y Tapiceria

LA GRAN ANTILLA

COMPANIA Y ESCUELAS 7
(Antigua casa de Socorro)

Santander

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se fijen en la estación en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.